



FECHA:	06 de septiembre 2023
---------------	----------------------------------

**TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
ARTICULO 110 DEL C.G. DEL P.**

PROCESO: VERBAL DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO

DEMANDANTE: BACHIR ABDUL HARB IMAN

DEMANDADOS: HERNANDO LLAMAS CANTILLO (Q.E.P.D) sus hijos BRITTA LLAMAS VARGAS Y HAZEL LLAMAS VARGAS, DEMÁS HEREDEROS INDETERMINADOS, NURIS VARGAS AGRESOTT compañera permanente sobreviviente.

RADICADO NO. 88-001-4003-002-2022-00240-00

FECHA DE PRESENTACION: 28 de Julio de 2023

FECHA DE FIJACION: 06 de septiembre 2023 a las 8:00 a.m

FECHA DE DESFIJACION: 11 de septiembre 2023 – 6:00 p.m

ASUNTO: ART. 110 Del C.G.P

OBJETO: Dar traslado a las partes por el término de 3 días del escrito que contiene el recurso de reposición presentado por el apoderado judicial de la parte demandada, dentro del proceso de la referencia.

**GREICHY DIAZ HERNANDEZ
SECRETARIA**